

Está “aguatado” el río. El río Quindío presencia los últimos días de los mineros artesanales de Colombia.

The river is "aguatado". The Quindío river witnesses the last days of artisanal miners in Colombia.

Valeria Urán Sierra
vurans@uqvirtual.edu.co

Comunicación Social-Periodismo
Universidad del Quindío
Armenia, Quindío, Colombia

Resumen

En Colombia durante los últimos cinco años, la exploración y explotación minera ha sido parte de la agenda pública. Pero lejos de eso, solo en pequeñas provincias y pueblos históricamente mineros se han sentado a debatir la manera en que han de continuar en sus territorios. Estas comunidades han sido acusadas de prácticas mineras ilegales luego de que sus tierras fueran ocupadas por empresas mineras, quienes a través de la Agencia Nacional de Minas solicitaron títulos mineros para su explotación. El departamento del Quindío no ha sido del todo ajeno a esta situación, desde 1950 cientos de pequeños mineros de manera artesanal extraen piedras, arenas y arcillas de sus ríos. Hoy son perseguidos por las autoridades locales, acusados de minería ilegal, aunque aún son reconocidos por el Código de Minas.

Palabras clave

Colombia, explotación minera, código de minas, agenda pública, debates, prácticas mineras, comunidad.

Abstract

In Colombia for the past five years, mining exploration and exploitation has been part of the public agenda. But far from that, only in small provinces and historically mining towns have they sat down to discuss how they should continue in their territories. These communities have been accused of illegal mining practices after their lands were occupied by mining companies, who through the National Mining Agency requested mining titles for their exploitation. The department of Quindío has not been completely oblivious to this situation, since 1950 hundreds of small miners artisanally extract stones, sands and clays from their rivers. Today they are persecuted by local authorities, accused of illegal mining, although they are still recognized by the Mining Code.

Keywords

Colombia, mining exploitation, mining code, public agenda, debates, mining practices, community.

Recibido: septiembre del 2019
Aceptado: noviembre del 2019





Cajón de madera y azas de guadua, para albergar piedras y arena recolectada del río. Es cargado en pareja. Fotografía: Valeria Urán Sierra.

“Aguatado”: Los mineros de material de arrastre utilizan esta expresión para referirse al aumento del caudal río, trayendo consigo que las piedras, arenas y arcillas que arrastran las aguas se alberguen cerca a las orillas del mismo y puedan ser obtenidos.

Cerca de la ladera, el cañón o la peña envuelta en monte caspico, el ir y venir de un par de piernas al compás de otro o un millar de ellas corriendo, se agachan, suben la loma hasta la carretera más cercana, todas prendidas a un tronco y unos brazos que sostienen un cajón hecho en madera, una zaranda y un par de placas de carro con las que empujan la tierra rebelde que se ha salido del “charco o moyita” fabricado con unos cuantos pedazos de madera o guadua para engañar a las corrientes del río o su “aguatar”, porque cuando estas corren con furia dejan caudales de arena, piedra y arcilla, que luego será el “balasto” que habrán de vender hombres y mujeres a constructoras e ingenieros a través de una volqueta o camioneta. Con piernas firmes y brazos torneados, con sus venas rozando la epidermis que se ciñe al sol. Para los más viejos la artritis en los huesos, la posible neumonía en los pulmones; son su hábitat natural y el requisito para un oficio como este: Arenero.

Sus rostros están tan marrón como el cedro después de convertirse en una bonita cama y haber pasado por el barniz, o rosáceo por los rayos del sol; sus manos calmas, gruesas y con aberturas donde hubo ampolla o machacadura; sus pies con casquetes de caminar descalzos entre la arena y la piedra sosteniendo los dedos que comprenden un meñique y anular desviado y calloso. Las barbas, los bigotes y la calvicie; camisetas, pantalonetas y chancletas; radio, juego de domino y cantimplora.

Poco antes de las 6:00 de la mañana es preciso encontrarse una mujer preparando arepas de maíz en alguna calle quindiana, allí donde algunos mineros se reúnen minutos antes de dirigirse al río o pasan a comprar el alimento tradicional, como acompañante de su desayuno y su matutino almuerzo, además del cafecito que venden en viejos termos de plástico; en pequeños vasos desechables. El carbón está caliente, la parrilla parece encenderse y chocan las arepas de maíz húmedas, el olor se



propaga por medias calles y los residuos que deja el carbón ya consumido se pegan al ropaje de los transeúntes y un perro con pelaje negro recostado junto a la mesa que sostiene las arepas ya cocidas, la mantequilla y el queso. Y cuando apenas nace el sol, y los niños revolotean para ir a las clases, los mineros o areneros salen despavoridos a conseguir el alimento suyo y de sus familias.

En el departamento del Quindío municipios como Salento, Calarcá, Pijao, Montenegro y Génova; además de corregimientos como Barragán y Barcelona, extraen elementos del río denominados arena gruesa, fina y para “pega” (mezcla entre arena gruesa y pequeñas piedras), piedra redonda, piedra guayaba o de mano, balasto o gravilla. Algunos registros de la autoridad ambiental del departamento Corporación Regional del Quindío (CRQ) reconocen que su actividad se viene realizando desde hace más de ochenta años y ha ido de generación en generación, y fueron quienes hasta 1993 les otorgaban los permisos ambientales para poder hacerlo era el INDERENA (Instituto Nacional de los Recursos Renovables y del Ambiente), luego pasaría a ser la CRQ en 1994. Arduo trabajo hubo de realizar esta autoridad ambiental, porque su trabajo a lo largo y ancho del río era distinto y debían de censarlos y organizarlos para así vigilar su actividad.



El oficio se caracteriza por el trabajo en equipo y entre familiares, transmitido de generación en generación. Aquí padre, hijo y primo; trabajan en conjunto y extraen el material de la “moyita”, un charco que se forma cerca al río, a donde va a parar la arena y la piedra, facilitando su obtención. Municipio de Calarcá, río Santodomingo; desemboca en el río Quindío. Fotografía: Valeria Urán Sierra.

Si uno se toma el trabajo de viajar por el río tramo a tramo, playa por playa, y localidad por localidad, terminará descubriendo que no es lo mismo trabajar sobre las aguas del río Santo Domingo o río Quindío en Calarcá y el río Navarco en Salento; que hacerlo en Barragán o Montenegro sobre el río La Vieja. Las dinámicas de las aguas varían, debido a su caudal, corrientes y ecosistemas que le rodean, llevando a que la piedra, la arena y la arcilla se acomoden de maneras ajenas a las demás, generando particularidades en el proceder de los areneros en el río y sus alrededores.

En Calarcá o Salento los mineros trabajan con ayuda de pala, zaranda, carreta y cajones de madera, acercándose las volquetas o camionetas hasta las playa, y con más de doscientas paladas consiguen cargarlas, algunos en parejas otros en tríos; pero en Barragán y Montenegro las volquetas se sumergen en las aguas del río y los mineros navegan en balsa.

El día comienza con los primeros rayos del sol, preparan el desayuno y el almuerzo, y lo



cargan en su espalda en un pequeño morral o talego, se desplazan a pie, en bicicleta o moto. No siempre pueden transitar los caminos que los conducen hasta el río con facilidad, suelen estar cargados de polvo, pedregosos y con asfalto por tramos; pueden tardar entre una y tres horas para llegar, son pocos los que viven en barrios cercanos al río. En las playas o zonas planas junto al río, suelen construir con guadua, madera y tejas de zinc, pequeñas zonas de estar o sus guaridas, para descansar y protegerse de la lluvia, pero es allí donde también comen o juegan al domino.

Bajan de su espalda su pequeña carga, toman el desayuno, quitan su pantalón para cambiarlo por una pantaloneta o bien ya estaban listos para la labor desde que salieron de sus casas, se dirigen a lo espeso de la hierba que se encuentra alrededor del río y como si hicieran el típico truco de magia de quien saca un conejo del sombrero, aparece su pala, la zaranda (colador), las placas y cajones de entre la maleza. Se dirigen a la orilla, entran en parejas o tríos con las herramientas de trabajo, cuelgan su radio al cuello e inicia la carrera. Ponen el cajón de madera dentro del charco o “la moyita”, mientras con la pala cargan la arena sobre la zaranda y con rapidez es movida sobre el cajón hasta que se va llenando a plenitud, los residuos sobre ella son lanzados hasta otro cajón o balde de plástico ubicado a pocos metros de ellos, luego toman por los mangos con fuerza el cajón y lo conducen hasta la orilla del río y descargan, formando pilas de cada una de las variedades, y van tomando la forma de montaña.



El uso de la zaranda. Es fabricada a partir de un marco de madera y una red metálica, ayudando a separar las piedras conforme a su tamaño, y la arena. Fotografía:Valeria Urán Sierra.

Otros areneros a raíz del río y el curso del agua desde donde operan han de trabajar en “terrazas” y “frangas aluviales”, en Barragán sucede de esa manera. Pliegues o breves desniveles de arena y roca cerca a las playas del río, como caminos, como el rastro de la furia y la vida de las aguas, con la certeza de que tras las inclementes lluvias que acompañan la época de invierno y aumentan el caudal, habrán de bajar y el sol en estallido sobre sus cabezas alumbrará para que puedan tomarse la arena y la piedra como suyas y llevarlas a un mercado.

Y es que los residuos son tan grandes que facilitan el proceder, no necesitan entrar al lecho del río, solo deben separarlo e ir acomodándolo, las volquetas un poco de manera torpe entran a las aguas porque el río se divide en dos, dejando lo más grande de su interior en medio.

En Montenegro, donde se opera en el lecho del río y se debe navegar en sus aguas, el material de arrastre deben sacarlo en balsa, ¡vaya equilibrio!, construidas con retazos de madera unidos con puntillas y tablones del mismo modo que simularán asientos y albergan la arena. La balsa tiene un tope, no se debe llenar completamente, porque ¿cómo harían para moverse o no hundirse? Y regresar a la orilla. Reman y reman, luego palada por palada sacan la arena de sí y la amontonan en las playas del río. Estas maniobras y sacrificios llevan a culminar el día a las 4:00 de la tarde y se pueden contar más de 5.000 paladas por día.





Algunos mineros no utilizan el “cajón”, sino que envían el material recolectado en el río directamente a una volqueta. Haciendo del proceso de transporte más sencillo, y su posterior venta. Municipio de Salento, río Navarco; desemboca en el río Quindío. Fotografía:Valeria Urán Sierra.

En 1950 con la apertura de la primera calle peatonal y en 1975 con los primeros cambios a las fachadas de las casas tradicionales construidas en bareque tras la colonización antioqueña, se hubo de explorar entonces el uso de materias primas extraídas del río dando lugar a la incursión del cemento, como uno de los elementos fundamentales para la nueva forma de edificar y habitar el espacio.

Por tanto la demanda de material de arrastre para hacerlo posible llevó a hombres y mujeres a adoptar el río como forma de sustento y terminó convirtiéndose en su oficio, si bien en las tierras quindianas el principal renglón económico ha sido la producción de café; tras la caída de los precios en el mercado internacional, punto final a la bonanza cafetera en 1989; llevando a algunos de ellos a ver oportunidades en el oficio. Debían esfuerzos a sus hijos para terminar con la labor de la crianza, sin imaginar que unos años más tarde estos, nietos y bisnietos también lo harían.

Para 1999, el Eje Cafetero fue sacudido por un terremoto de 6,1 en la Escala de Richter, el departamento debía ser reconstruido y se convirtió entonces en una oportunidad para los mineros la demanda que esto generó y así mejorar sus ingresos. Pero con lo que ellos no contaban era que empresarios de diferentes lugares del país habrían de instalarse sobre las aguas del río Quindío y de La Vieja con retroexcavadoras y así extraer grandes cantidades de material de arrastre dejándoles en desventaja, por la capacidad de extracción y los precios.



Municipio de Calarcá, Vereda La María; río Quindío. Fotografía:Valeria Urán Sierra.



Juan de Dios Méndez, un minero que ya parece estar llegando a los setenta años, adornan las canas su cabello y lleva más de treinta años desempeñando el oficio de minero de material de arrastre para construcción junto a su esposa Flor Gonzales y sus hijos, ha transitado por cada una de las etapas que han tenido que vivir los mineros de material de arrastre en el departamento del Quindío.

-Es un trabajo desgastante, pero es nuestra única fuente de sustento, no podemos emplearnos de otra manera por los pocos estudios que tenemos, y fíjese que nos persiguen mucho - dice Flor, esposa de Juan de Dios

-Pero eso no es todo, nosotros somos tachados de delincuentes y nos culpan de contaminar el río, porque después de un par de reformas a la ley minera en el país nos han restringido el trabajo- añade Juan de Dios, mientras quita su gorra color naranja que lleva estampado “Soy guardián de la quebrada” y rasca su cabeza.

-Uno lleva más de cuarenta años trabajando aquí y no sabe hacer otra cosa, nosotros no contaminamos. Cualquiera que venga a estas aguas puede ver que no están contaminadas, porque incluso vienen a bañarse. -continúa diciendo Juan de Dios.

-Para mí, el río parece entender el trabajo que una hace. El corre sobre los pasos que damos, parece entendernos. Nosotros hacemos charcos cerca a la playa donde se pone el material, y luego cuando llega el invierno la corriente del río arrasa con todo y toca empezar de nuevo- explica Flor. -A mis hijos los ha detenido en varias ocasiones la policía por trabajo ilegal en el río-. Esta pareja de mineros trabaja en el río Santo Domingo, en la playa Los Naranjos.

-Hay gente que viene y deja la basura cerca al río, y uno les llama la atención y le dicen que deje de ser metido, que el río no tiene dueño- añade uno de sus hijos y entra de nuevo a las aguas.



Avisos contruidos por pequeños mineros de material de arrastre, para evitar que los bañistas arrojen basuras cerca al río o contaminen las aguas bajo otras prácticas. Han sido culpados en varias ocasiones por la misma comunidad de ser quienes contaminan el río. Fotografía: Valeria Urán Sierra.

Una enorme roca luce el nombre del río escrito con pintura de color azul, debido a las fuertes lluvias en el mes de abril y mayo, han ido suspendiendo su actividad paulatinamente, las corrientes de las aguas aumentan, destruyen los charcos que han hecho para atrapar el material y corren el riesgo de ser arrastrados. Pero no desfallecen, cada que regresa el sol y baja un poco el caudal regresan a construir el charco con una guadua seca al hombro y su talego con un poco de comida, normalmente limonada y buñuelos. Las piedras se mueven con ayuda de pequeñas cuñas de madera. Es inevitable que no machaquen sus dedos y les arda la parte baja de la espalda, baja el sudor por sus frentes y los dedos de las manos y los pies tiemblan. Flor mientras tanto solo le queda escuchar la reconocida

emisora romántica Bésame... tiran las piedras, chocan entre ellas y Alci Acosta, dice no renunciar:

No renunciaré a esa flor que tú me das cada mañana

a vivir constantemente enamorado

a soñar juntos los dos de madrugada.

El cansancio en las manos, las piernas y la espalda dura como la madera, tantos años empuñando una pala, una zaranda que funciona como colador, un par de cajones y un pequeño bolso con un par de tarros donde viene la gaseosa pero cargados de agua de panela, un porta comidas o en una bolsa de arroz huevo y arepa; suele ser el botín para soportar la batalla, y así, otros areneros aguas más abajo. Cuentan que hace cuarenta años atrás, el río Santo Domingo era cruzado en balsa, ahora todo indica que no, se puede cruzar de piedra en piedra y en algunos casos el nivel del agua llega no más a la rodilla.

-A mí me ha detenido la policía y me ha dejado encerrado por más de 24 horas, quienes nos tiran la policía son los dueños de las fincas porque dicen que estamos contaminando el río y somos delinquentes, y como no encuentran delito nos dejan libres-dice Gilberto Arenas, otro minero de Calarcá, a su compañero Iván Contreras, quien también está inconforme.

-Nosotros hemos invertido en documentación, tenemos un nuevo carnet, porque ya estamos inscritos al "SIMINERO"-añade Iván.

-Si estas aguas estuvieran contaminadas ni peces sacarían, aquí vienen a pescar también.- Concluye Gilberto tras un largo suspiro.



Trabajan en parejas, y conducen la arena y las piedras fuera de las aguas del río, formando montañas. Este material luego será transportado en volquetas y camionetas a su venta. Fotografía:Valeria Urán Sierra.

El Sistema Integral de Gestión Minera (SIMINERO, 2013), es una plataforma puesta a disposición de las administraciones locales, para el registro y localización. Tras el segundo periodo presidencial de Juan Manuel Santos, solución a la expedición de la Ley 685 de 2001 donde se empieza a impulsar la explotación minera a gran escala y se desconoce a la pequeña minería o de subsistencia, decisión tomada por Santos al descubrir que las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Común, Ejército del Pueblo (FARC-EP), también obtenían ingresos de la extracción de oro, convirtiéndose en política la erradicación de la minería ilegal en el país. Pero, mineros como los del departamento del Quindío se pronunciaron en repetidas ocasiones afuera en la casa de Nariño desde el 2012, hasta conseguir que



se les reconociera y los dejaran continuar trabajando.

De esta manera quedan inscritos ante el Ministerio de Minas y permiten su actividad bajo los lineamientos establecidos para su clasificación, solo pueden sacar cuatro metros cúbicos por día, ciento veinte mensuales, si superan estas cantidades pueden perder su permiso o pasan a ser medianos mineros aumentando las exigencias para realizar la actividad de acuerdo al Código de Minas, que desde el 2009 solo reconoce la gran minería y trabaja de la mano con las autoridades ambientales y la AGA (Agencia Nacional de Minas). Dejando a los pueblos que realizaban pequeña minería o de barequeo además de otras actividades para subsistir, imposibilitados de realizarla.

En 1997 nace la Federación de Areneros y Balasteros del Eje Cafetero, porque si bien la reforma a la ley se dio en el año 2009, y salen victoriosos en el año 2013, los areneros del departamento del Quindío tienen otras dificultades, una de ellas la implementación de maquinaria pesada en el río Quindío y de La Vieja, ellos no están de acuerdo con que se introduzca maquinaria, manifiestan que además de ser mineros, también son conscientes de los graves daños que ocasiona la minería mal hecha y se oponen a ello. “Entendimos que la maquina mata al río, no se debe de hacer de esa manera, quienes otorgan las licencias ambientales deben de meterse en la cabeza de que el río no es un cantera”-comenta Luz Estela Ramírez, presidenta de la federación.

Su objetivo desde 1997, ha sido además de defender su trabajo, la defensa de las cuencas hidrográficas que abastecen al departamento, especialmente el río La Vieja, que es la que mayores afectaciones ha sufrido, diarios como La Tarde en 1998, denunciaron esta situación: La contaminación que vive el río La Vieja, principal surtidor de agua para Cartago, le planteará a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER) y el Ministerio de Medio Ambiente su descontento por las autorizaciones dadas en Risaralda para la explotación de arena con maquina (p.1).



Archivo: Federación de Mineros y Balasteros del Eje Cafetero. Diario La Tarde (2002)

Convocando entonces para el año 2001 un paro en el sector de “La Y”, buscando llegar a un acuerdo con las autoridades ambientales, y dar solución a la comunidad. Logrando que se construyera un Plan de Inversiones para el río La Vieja, que tenía como objetivo recuperar la cuenca y sería ejecutado por las corporaciones autónomas regionales del Valle, Quindío y Risaralda. Además de crearse un comité intercorporativo para regular la actividad. Este funcionó por casi cinco años, las administraciones iban cambiando y ya no querían continuar con el proceso de cuidado y recuperación.



Debido a ello, pronto esperan salir a marchar de nuevo como en el pasado, cuando se han tomado las instalaciones de la CRQ exigiendo que no se manipule el río con maquinaria.

Debido a que la minería de subsistencia fue asunto de la CRQ hasta 1994, entonces no consideran que sea de su incumbencia negociar esto, porque hasta el día de hoy solo les compete la mediana y gran minería, pero los mineros consideran que esa no es la discusión, porque el agua es un bien común y un derecho que debe ser garantizado. Tirando el pimpón a la alcaldía, argumentan que hasta el presente año no tienen claros los lineamientos para intervenir, solo es competencia por ahora de la alcaldía a través del SIMINERO.

En 1995 tras una tutela impuesta por un grupo de mineros de material de arrastre en Santander debido a que la autoridad ambiental de allí quería cobrarles por trabajar, el Consejo de Estado expide una sentencia en la que explica que su actividad pertenece al Ministerio de Minas y Energía, y son ellos quienes deben de regular su actividad, pero sus reformas a las políticas mineras en el país no los reconocen más, solo hasta el 2013 con el nuevo Plan de Desarrollo Nacional hacen de nuevo parte. Pero, regresan a paro en el año 2014 debido a los incumplimientos por parte del estado porque solo fue incluido el sector balastrero, quienes pese a ello durante los últimos años algunos han sido detenidos, procesados y han decomisado sus herramientas. También hubieron de exigir en sus pasadas manifestaciones que se diseñaran guías mineras que expliquen claramente como debe ser el proceso de extracción para cada uno de los minerales que produce Colombia y que tan solo el estado otorgara varias zonas a multinacionales para su explotación... hasta hoy sólo hay incertidumbre. Habría que recordar entonces el paro en 2017 en Remedios y Segovia.





Archivo: Federación de Mineros y Balastreros del Eje Cafetero. Diario La Crónica (2001)

A medida que se acerca lo más profundo de la tarde, se les ve alejándose del río, tomando sus herramientas y montándolas a la espalda. Juegan sus pies en la orilla y los cubren con zapatos de icopor agujereados en los costados y chanclas de plástico. Se dirigen hasta su rancho, descargan y buscan lentamente en su mochila su botella con limonada, unos cuantos granos de arroz que sobraron del almuerzo y cambian sus ropas húmedas.

-Solo pedimos al gobierno que nos deje trabajar hasta que llegue el fin de nuestras vidas o se decida abandonar el oficio. Reconozco que los hijos de mis compañeros y los míos no quieren continuar, están estudiando en la universidad, y nosotros con nuestro trabajo apoyamos algunos de los gastos – dice Javier Arango, minero artesanal, sector La María. Calarcá.

El gremio está desapareciendo paulatinamente, y con ello sus saberes, un patrimonio inmaterial. Es bueno recordar que parte del patrimonio arquitectónico se debe al trabajo que ellos realizaron y aún realizan, su aporte al desarrollo del departamento ha sido valioso.

Referencias

Acosta, A. (2016). No renunciaré. Cómo Siempre. [Disco compacto]. Colombia. Discography & Songs.

Aréneros protestan por exceso de trámites (s.f). Diario de Colombia-Armenia, p. 1.

López, C. (22 de octubre de 2014). Mineros: “Gobierno nacional incumplió acuerdos tras paro”. La Crónica, 1-2.

Paralizan explotación mecanizada en río. (Junio 20 de 1998). La Tarde, p. 1

SI.MINERO (Sistema Integral de Gestión Minera). Ingreso SI.MINERO Público. Recuperado de https://siminero.minminas.gov.co:8080/SIM_PUBLICO/pages/logon.jsf

